

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## UNIVERSIDADES

**6320** *Resolución de 16 de mayo de 2013, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Tecnologías de la Información y Comunicaciones en Ingeniería Biomédica.*

De conformidad con lo que disponen el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades; la disposición adicional sexta del Real Decreto 1393/2007, de 30 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, y el Acuerdo del Consejo de Ministros de 28 de enero de 2011 por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de máster de la Universidad Rey Juan Carlos, y una vez acordada por el Consejo de Universidades en su sesión del día 8 de julio de 2010 la verificación positiva de la propuesta de título de Máster Universitario Tecnologías de la Información y Comunicaciones en Ingeniería Biomédica por la Universidad Rey Juan Carlos,

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación del plan de estudios (5.1 Estructura de las Enseñanzas) del Máster Universitario en Tecnologías de la Información y Comunicaciones en Ingeniería Biomédica como Anexo a la presente Resolución.

Móstoles, 16 de mayo de 2013.—El Rector, Pedro González-Trevijano Sánchez.

## ANEXO

## 5.1 Estructura de las Enseñanzas

Tabla 1.1: *Resumen de las materias y distribución en créditos ECTS*

Carácter de materia	Créditos
Obligatorias .....	36
Optativas .....	6
Prácticas externas .....	—
Trabajo Fin de Máster .....	18
Créditos totales .....	60

## Estructura de la enseñanza por módulos y materias

Materia	Semestre	Carácter	N.º de ECTS
Anatomía y fisiología .....	Primero.	OB	3
Introducción a la patología médica .....	Primero.	OB	3
Rotaciones de ingeniería biomédica en clínica .....	Primero.	OB	6
Investigación biomédica y bioestadística .....	Primero.	OB	6
Sistemas expertos y aprendizaje máquina .....	Primero.	OB	3
Rotación especializada de ingeniería biomédica .....	Segundo.	OB	3
Análisis avanzado de señales médicas .....	Segundo.	OB	6
Análisis avanzado de imágenes médicas .....	Segundo.	OB	6
Modelado y simulación de sistemas biomédicos .....	Segundo.	OP	3
Sistemas de información hospitalaria .....	Segundo.	OP	3
Tecnologías de las comunicaciones y salud .....	Segundo.	OP	3
Transferencia en tecnología biomédica .....	Segundo.	OP	3
Proyecto Fin de Máster .....	Anual.	OB	18